

Guayaquil, Noviembre 16 de 1984

Señores:  
Accionistas de la Compañía  
CRUSTACLUB S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de presidente de la Compañía CRUSTACLUB S.A, y por ende, su representante legal, me es grato presentar el informe correspondiente al ejercicio económico de la Compañía en mención, cerrado al 31 de Diciembre de 1983.

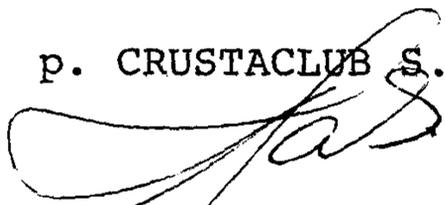
Al efecto estoy enviando el Balance General del referido ejercicio, del cual se deduce claramente la situación real y exacta de la Compañía al 31 de Diciembre de 1983, esto es, - por encontrarse en Etapa Preoperacional no ha desarrollado - las actividades previstas para su objeto, lo que, como consecuencia determina, que no se justifique la elaboración de un Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por lo tanto, solicito a ustedes, que luego de la revisión y deliberaciones del caso, se sirvan aprobar este informe y el Balance General anexo o, en su defecto, de ser el caso, disponer la rectificación de los mismos.

Por la atención que se sirvan brindar a la presente, me suscribo.

Atentamente,

p. CRUSTACLUB S.A.



Ing. Santiago Parra  
PRESIDENTE